

Joaquín Olona Blasco

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco



En el marco de FIMA 2010, se llevará a cabo entre los días 8 y 10 de febrero el II Congreso Nacional de Desarrollo Rural bajo el lema "Innovar desde el territorio". Es el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco el encargado de organizarlo. Su decano, Joaquín Olona, nos desgrana los por menores de esta edición.

“Los ingenieros agrónomos somos un colectivo profesionalmente muy diverso. Si hubiera que elegir un denominador común, sería aceptar el de desarrollo rural”

Redacción

El próximo mes de febrero de 2010 está prevista la celebración del II Congreso Nacional de Desarrollo Rural, organizado por su Colegio ¿Cuál es el objetivo y a qué público va dirigido?

Los ingenieros agrónomos somos un colectivo profesionalmente muy diverso que desarrolla actividades muy diferentes y variadas. Sin embargo, si hubiera que elegir un denominador común, posiblemente habría bastante acuerdo en hacer referencia a "lo rural" y en aceptar que el desarrollo rural como objetivo común al que, en última instancia, contribuyen una gran mayoría de las ocupaciones profesionales.

Por otro lado, nuestro Colegio está especialmente sensibilizado con la idea de prestar servicios de utilidad a la sociedad contribuyendo, en particular, a mejorar su vertebración promoviendo los procesos de participación pública y difusión del conocimiento en los ámbitos relacionados con la actividad de sus asociados.

El congreso, en coherencia con el carácter interdisciplinar y transversal del desarrollo rural, va dirigido a

todos los agentes interesados en el mismo: autoridades y gestores públicos, Grupos de Acción Local y otras asociaciones y organizaciones, empresas, empresarios y emprendedores, investigadores, profesionales y estudiantes relacionados con la planificación rural, el desarrollo territorial, la sostenibilidad, la economía regional, la agroalimentación, el medio ambiente o la difusión de las nuevas tecnologías de la información, etc.

El lema será en esta ocasión "Innovar desde el territorio" ¿Qué se quiere transmitir con él?

- Que el desarrollo rural, con independencia de su vinculación a la Política Agrícola Común (Segundo Pilar) debe ubicarse en el objetivo más amplio de la Cohesión Territorial y del Desarrollo regional.
- Que la innovación no es ni debe ser un objetivo exclusivamente asociado al ámbito urbano.
- Que la sociedad rural debe asumir el reto de la innovación como requisito esencial para promover y lograr su desarrollo.
- Que el medio rural no puede quedar al margen de la sociedad del conocimiento y, para ello, es im-

prescindible asegurar el acceso a las tecnologías de la información en condiciones de igualdad con el medio urbano.

- Que con independencia de la diversificación de la actividad económica y de la implantación de nuevas actividades en el medio rural, las actividades tradicionales y, muy en particular, la agricultura constituye un ámbito de investigación y desarrollo de una gran potencialidad.

El congreso se celebrará en el marco de la FIMA 2010, en Zaragoza ¿Cómo se tomó esta decisión?

Se ha considerado que es un marco especialmente apropiado por diversas razones, pero de forma muy especial por la visibilidad de su vinculación tanto al medio rural como a los procesos de innovación agraria a través de la mecanización, que sin duda, ha sido uno de los vectores más potentes de avance y progreso del medio rural.

¿Cuál considera que será el principal aporte del congreso a sus participantes?

Obtener una visión más amplia y completa del desarrollo rural mediante la aplicación de la innovación como herramienta de cohesión territorial y desarrollo regional profundizando en particular en el papel de las tecnologías agrarias y las tecnologías de la información y de la comunicación. •

“Que la sociedad rural debe asumir el reto de la innovación como requisito esencial para promover y lograr su desarrollo”